

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21 de octubre de 2021
HORA:	De 9:00 am a 10:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Oscar Medina, Encargado de la modelación hidráulica del proyecto Yolima Hernandez, Consultoría del proyecto Catalina Gil, Apoyo a la consultoría del proyecto. Jhon Jairo Camacho, Secretario de Infraestructura y de Medio Ambiente. Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto “OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA-BOYACÁ”

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 9:00 am
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.
5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Documentos generales
 - a. Se debe presentar plano de localización general del proyecto
7. Documentos legales
 - a. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
8. Documentos Previos por la ZONA DE UBICACION DEL PROYECTO
 - a. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no requiere reasentamiento de población.

- b. Se debe presentar certificado donde haga constar que el proyecto no afecta comunidades indígenas o grupos étnicos.
 - c. Se debe presentar certificación de planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.
9. Documentos Institucionales
- a. Se debe presentar Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos en la versión 6,0.
 - b. Se debe presentar certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto.
10. Documentos Técnicos
- a. Se debe actualizar el formato Resumen del Proyecto a la versión 6.0.
 - b. Se debe presentar copia de la póliza de calidad de diseño vigente de parte del consultor responsable de los dienos hacia la entidad que presenta el proyecto.
 - c. Se debe presentar certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño
 - d. Se debe presentar capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
 - e. Se debe presentar capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS 10.6)
 - f. Se debe presentar estudio de suelos PTAP
 - g. Se debe presentar diseño eléctrico PTAP
 - h. Se debe presentar planos eléctricos PTAP
 - i. Se debe presentar topografía PTAP
 - j. Se debe presentar memoria hidráulica de la PTAP.
 - k. Se debe presentar planos de diseño hidráulico de la PTAP
 - l. No hay memorias de estudios estructurales.
 - m. Se debe presentar estudio de suelos y geotécnica que incluya la localización de los puntos de muestreo, la profundidad de la exploración en cada punto, el equipo utilizado, los ensayos de laboratorio realizados, los parámetros definidos y las recomendaciones.
 - n. Se debe presentar plano de localización de sondeos
 - o. Se debe presentar planos de diseño hidráulicos
 - p. Se debe presentar memorias de cantidades de obras detalladas por componente
 - q. Se debe presentar un listado de los precios de mercado de los materiales e insumos de la región donde se desarrollará el proyecto
 - r. Se debe presentar flujo de fondos de inversión donde presente claramente durante la duración del proyecto los valores que se ejecutarán por actividad en una escala de tiempo adecuada.
 - s. Se debe presentar certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato 9 de la resolución 0661 de 2019.
 - t. Se debe presentar certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo, que permita evidenciar y garantizar la disponibilidad según la naturaleza del componente.

- u. Se debe presentar informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.
 - v. Todos los documentos deben estar firmados por el especialista del diseño, con su número de matrícula profesional y profesión. Todos los documentos técnicos deben contener la firma de la interventoría con su número de matrícula y profesión.
11. Documentos presupuestales
- a. Se debe presentar plan financiero del proyecto
12. Documento Predial
- a. Se debe presentar Plano predial. En todos los casos es obligatorio, que el proyecto incluya un plano predial en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral -plancha IGAC-, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas. El plano predial debe entregar detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla. El plano predial debe permitir determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos.).
 - b. Se debe presentar documentos que acrediten la propiedad de los predios necesarios para la ejecución del proyecto.
 - c. Se debe presentar los documentos que acrediten las servidumbres necesarias para la ejecución del proyecto.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicados en la reunión.	Municipio de Monquirá, Boyacá	5 de noviembre de 2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez

Fecha: 21-10-2021

ANEXOS:

